

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

10724 *Resolución de 30 de julio de 2012, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 452/2012.*

Ante la Sección 003 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña Humildad Flórez Arias, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo (Procedimiento Ordinario Número 452/2012), sobre pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre (actualmente Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa), convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997 (BOE de 4 de diciembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 30 de julio de 2012.–El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.